

**LA HISTORIA EVANGÉLICA DE  
LA COMARCA DE  
ALCÁZAR DE SAN JUAN  
(SIGLOS XVI—XXI)**

**José Moreno Berrocal**



Patronato Municipal de Cultura  
Alcázar de San Juan  
2005

**Edita:** Patronato Municipal de Cultura  
de Alcázar de San Juan - 2005  
C/ Goya,1  
Tlf: (926) 55 10 08

**I.S.B.N.:** 84-87106-55-2

**D.L.:** CR-345-05

## ÍNDICE

<b>PREFACIO</b> .....	5
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>PRIMERA ÉPOCA:</b>	
Desde la Reforma del siglo XVI hasta Juan Calderón .....	8
<b>SEGUNDA ÉPOCA:</b>	
Juan Calderón.....	10
<b>TERCERA ÉPOCA:</b>	
Desde finales del siglo XIX hasta la Guerra Civil .....	15
<b>CUARTA ÉPOCA:</b>	
Desde la Guerra Civil hasta nuestros días .....	27
<b>CONCLUSIÓN</b> .....	29
<b>NOTAS</b> .....	33

## **PREFACIO**

*“Un carácter nacional puede ser ejemplificado mejor en sus rebeldes”*

**Deán Inge**

*“El recio y tenaz carácter manchego está forjado sobre llanuras inmensas, en amplios horizontes, en secarales interminables. Está formado por aislamiento y comunicaciones, por distancias entre núcleos urbanos, por falta de aguas y de vegetación que las atraiga. Está basado sobre olvidos estatales, sobre egoísmos caciquiles, sobre abandonos culturales. De ahí que su carácter se haya fraguado a fuerza de privaciones, de sacar fuerzas de flaquezas, de no esperar nada de nadie, de valerse por sí mismos. Se han hecho fuertes contra todo viento y marea a fuerza de tenacidad. La filosofía de su vida, es, pues, autodidacta y espontánea*

*Así son, no podía ser de otra manera los protestantes manchegos; pero a la tenacidad de su carácter regional unen*

*también su fe cristiana, su fuerte vocación de servicio, su pasión por la extensión del Evangelio. Por ello, aún sin saberlo ellos mismos, dejaron huella patente de su paso por esta vida. No huella de babosa o de caracol ni de alimaña dañina, sino de perfume agradable, de bondad exquisita, de fraternal contentamiento”*,

**Francisco García Navarro, Semblanzas.**

*“La carencia de memoria histórica supone pérdida de identidad”*

**José Grau**

*“Pero esto te confieso, que según el camino que ellos llaman herejía, así sirvo al Dios de mis padres”, creyendo todas las cosas que en la ley y en los profetas están escritas; teniendo esperanza en Dios, la cual ellos también abrigan, de que ha de haber resurrección de los muertos así de justos como de injustos. Y por esto procuro tener siempre una conciencia sin ofensa ante Dios y ante los hombres”*.

**Pablo de Tarso, en los Hechos de los Apóstoles, capítulo 24,  
versículos catorce al dieciséis.**

## INTRODUCCIÓN

El objeto de este texto, fruto de mi intervención dentro del I Ciclo de Conferencias dedicado a Juan Calderón, es desvelar un aspecto ampliamente desconocido e ignorado de nuestra historia local, el impacto de la fe evangélica o protestante en Alcázar de San Juan y en los pueblos de alrededor. Es evidente que, en primer lugar, se debe definir qué entendemos por fe evangélica o protestante. La palabra *protestante* está íntimamente unida con la Reforma Religiosa del siglo XVI. Los protestantes son aquellos cristianos que abrazaron las ideas reformadoras del monje alemán Martín Lutero, y de otros, como el francés Juan Calvino. A sus seguidores se les conoció como luteranos o calvinistas. Pero ambos grupos eran protestantes. De hecho, la palabra protestante se usó por primera vez el 19 y el 20 de abril de 1529 en la Dieta de Spira. En aquella reunión de Spira seis príncipes alemanes y catorce ciudades libres muestran su apoyo público a las ideas de Martín Lutero. La “*protestatio*”, en el vocabulario jurídico del siglo XVI, era una declaración pública, solemne e imperativa, por la cual con mucha frecuencia, un querellante apelaba contra una legislación reciente, invocando un derecho más antiguo, más venerable y que no aceptaba verlo puesto en cuestión”<sup>1</sup>. Desde entonces la Reforma se conocerá también por el término Protestantismo.

La palabra “*Evangélica*” hace referencia a las causas que llevaron a la Reforma de la Iglesia. Esta palabra se usa en dos sentidos. En primer lugar, indica que todas las ideas reformadas están sacadas de los Evangelios, es decir de la Biblia. A diferencia del Catolicismo Romano que basa sus conclusiones religiosas en “la Tradición, la Escritura y el Magisterio”<sup>2</sup> los Evangélicos solo encuentran su fuente de autoridad en las Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamentos. La Biblia es el documento más antiguo de la Cristiandad. Es el único documento del que podemos estar seguros que refleja la verdadera enseñanza de Jesucristo y es, por tanto, la única fuente de autoridad en las Iglesias Evangélicas. Pero, en segundo lugar, la palabra “*Evangélica*” significa literalmente “buenas noticias”. Esas buenas noticias son que “De tal manera amó Dios al mundo que ha dado a su Hijo unigénito para que todo aquel que crea en Él no se pierda, mas tenga vida eterna”, Juan 3,16. La salvación no está en los sacramentos, o en mis buenas obras, o en mi sinceridad religiosa o incluso en la iglesia, sino que es un regalo de Dios por la fe en Jesucristo. Dios ofrece esa salvación, gratuitamente, a todos los que aceptan el sacrificio de Jesucristo en la cruz del Calvario como la única manera en la que sus pecados pueden ser perdonados y ser solamente así recibidos algún día con paz en la presencia de Dios. Las Iglesias Evangélicas son, pues, las herederas históricas de la Reforma Protestante del siglo XVI. Lo son porque ellas también reconocen como única norma de fe y conducta a la Biblia y, por tanto, como único camino de salvación que revela la Biblia, la fe sola en Jesucristo y exclusivamente por la gracia de Dios.

### **Primera Época: Desde la Reforma del siglo XVI hasta Juan Calderón**

La influencia evangélica en Alcázar de San Juan y sus

alrededores aparece ya en el mismo siglo en el que se extendió la Reforma en Europa, el siglo XVI. Este detalle no puede dejar de sorprendernos pues las grandes figuras evangélicas españolas en la Reforma solo se manifestaron, generalmente, en grandes núcleos de población como Sevilla, Valladolid o Valencia. Si bien es verdad que, hasta la conversión de Juan Calderón, no cuenta Alcázar y los pueblos aledaños con grandes figuras señeras dentro del Protestantismo Español, como sucede por ejemplo en la figura del conuense Juan de Valdés, sí cuenta entonces ya, con una presencia lo suficientemente significativa como para prevenir a la Inquisición. Así, en 1563, un maestro de niños en Alcázar, Gaspar de Vega, es penitenciado por luterano. Para Julio Caro Baroja, Gaspar de Vega, se encuentra entre una serie de penitenciados por luteranos pero que, en su opinión, “debían ser, en su mayor parte, calvinistas”. En este mismo año una vecina de Campo de Criptana, Francisca Guillén Francés fue procesada tan solo por afirmar que en Castilla había luteranos franceses, “lo cual como se va viendo” añade Caro Baroja “era hasta cierto punto verdad”. También fue penitenciado Juan de Hortego, de Corral de Almaguer, y reconciliado Juan Enríquez de Flandes, de Quintanar de la Orden, también en la provincia de Toledo<sup>3</sup>. En 1572 es también penitenciado un tal Juan de la Cruz, tejedor francés asentado en Alcázar de San Juan<sup>4</sup>. Con el correr del siglo XVI desaparecen las causas inquisitoriales en nuestra zona por luteranismo o calvinismo.

Pero a comienzos del siglo XVII, concretamente en 1619, resultó celebre el proceso que se siguió contra el vecino de Alcázar de San Juan, de origen francés, Giraldo Faidio. Fue acusado de luterano y, sometido a tormento por la Inquisición, reconoció que había profesado la fe luterana durante siete años. Al ser sometido a más torturas, confesó ser también el autor de varios crímenes. Lo sorprendente, en este caso, es que alguien se pueda creer la



confesión arrancada a un hombre sometido a crueles tormentos<sup>5</sup>. Con este caso se cierra el testimonio evangélico en Alcázar y su comarca hasta la conversión de Juan Calderón, ya en pleno siglo XIX. Es verdad que nuestro pueblo no destacó aparentemente, entonces, por grandes figuras o procesos inquisitoriales de envergadura, pero sí vemos el mismo fenómeno que en el resto de España, la violenta supresión de cualquier idea reformada a manos de la terrible Inquisición.

### **Segunda Época: Juan Calderón.**

A finales del siglo XVIII, concretamente en 1791, nace en Villafranca de los Caballeros el que será la figura protestante más famosa de nuestra zona, y una de las más destacadas en toda España, el filólogo don Juan Calderón. Juan Antonio Hermógenes Calderón Espadero, hijo del médico Juan Calderón, natural de Arganda y de Juana Espadero, natural de Alcázar de San Juan, nació a las cinco de la tarde del 19 de abril de 1791 en Villafranca de los Caballeros. En 1804 su padre obtuvo la plaza de médico segundo en Alcázar de San Juan, llegando a ser en 1806 médico titular en Alcázar. Juan Calderón hijo fue, desde muy pequeño, un gran aficionado a la lectura. Su padre fomentó esa vocación en su hijo. Determinante, como en tantos otros asiduos lectores, fue la presencia de una biblioteca en la casa paterna. Tiene mucha razón D'Amicis cuando afirma que “el destino de los hombres depende de que haya habido una biblioteca en su casa paterna”.

En el día de su decimoquinto cumpleaños Calderón ingresa en el convento franciscano de Alcázar de San Juan, ya que en aquella época el estudio se veía como propio de los clérigos. Calderón aprendió allí Teología. Angel Romera nos dice que: “Calderón ganó

entre sus discípulos cierta fama por sus singulares dotes dialécticas y se creyó adecuado enviarlo al convento de Lorca para que estudiase filosofía”<sup>6</sup>. Empezaba ya entonces a tener dudas en cuanto a su fe católica. En Lorca se impregna de principios liberales. “La educación impartida en algunas áreas era excelente. Desde luego, una de las mejores en hermenéutica bíblica”, nos dice Romera<sup>7</sup>. En sus estudios manejó el Aparato Bíblico de Lamy además de comentar el texto De la Lección de las Sagradas Escrituras en Lengua Vulgar, de Joaquín Lorenzo Villanueva que posteriormente leería en Valencia. “Esta importante formación filológica sería después aplicada al Quijote con no poco fruto”, comenta también Romera<sup>8</sup>.

En 1810 termina de estudiar filosofía en Lorca y ese mismo verano es llamado por el ejército español para luchar contra Napoleón. Desde 1810 hasta 1812 ejerce como secretario de su tío Pedro José Espadero en Valencia. Allí estudiaría Gramática Lógica a través de los escritos de enciclopedistas y filósofos materialistas como Holbach, Condillac y Destutt de Tracy. También estudió a Dupuis y Spinoza. Estos le harían pasar gradualmente del deísmo al escepticismo y, finalmente, al ateísmo. También estuvo en contacto con el agustinismo de Isidro Vilaroig, en economía política con Adam Smith y J. B. Say, y en derecho natural con los principios de Locke, Montesquieu y Rousseau. Recibió, por tanto, Calderón, una formación no pequeña para su época.

Juan Calderón fue ordenado sacerdote en 1815 otorgándosele una cátedra de filosofía en el monasterio franciscano de Alcázar de San Juan en 1819. En 1820 se acoge a la Ley de monacales para exclaustrarse y el 5 de mayo comienza a explicar, a instancias del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, “La Pepa”, la Constitución de Cádiz de 1812. Es en el año 1821 cuando se seculariza y al año siguiente es miembro fundador de la Sociedad Patriótica de Alcázar.

Al final del trienio constitucional, en 1823, le disparan a la puerta de su casa. Decide refugiarse en Madrid, donde un capitán del ejército francés le convence para ir a Francia. Detenido en Irún, ya que no tenía pasaporte para pasar a Francia, sufre una profunda crisis religiosa. Ahora encuentra que sus principios ateos no le pueden consolar y llega a considerar, aunque de una manera puramente teórica, la posibilidad del suicidio. Providencialmente, una mesonera le ayuda a pasar al país vecino.

En 1824 vive en Bayona. Subsiste confeccionando chinelas y pantuflas y dando clases de español. En 1825 tiene lugar su conversión al Evangelio, a través de la lectura de la Escritura y de libros de Apologética evangélica de los escritores escoceses Tomás Chalmers, Tomás Erskine y Roberto Haldane. Estos libros fueron escritos con el propósito de dar razones y evidencias por las que debemos creer en la Biblia como la Palabra de Dios y en Jesucristo como el único Salvador de la Humanidad. El instrumento humano en la conversión de Juan Calderón fue Henri Pyt, suizo, exiliado en Francia por haber abrazado el Evangelio en Ginebra bajo el ministerio del noble escocés Robert Haldane<sup>9</sup>. En el año 1828 Calderón escribe y entrega la primera versión de su obra más conocida, su Autobiografía, a la que titula: *Nota sobre los acontecimientos de mi vida relativos a mi conversión a la pura religión del Evangelio*. En 1829 predica brevemente el Evangelio a los españoles exiliados en Londres comisionado por Henri Pyt y la Evangelical Continental Society. Se establece en Burdeos en 1830, donde se casará con una francesa llamada Marguerite. “En este puerto a la sazón acaso el más activo del país y estrechamente conectado a Ultramar, surgió una pujante industria editorial, especializada en parte en la edición y exportación de libros en castellano a la América hispana, negocio que daba trabajo como traductores y correctores, a un número considerable de españoles

emigrados entre los cuales estaba Juan Calderón”<sup>10</sup>. Su hijo Felipe Hermógenes Calderón nace en 1833 en Poitiers. Este hijo llegó a ser un pintor de cierto renombre. Juan Calderón publica en 1836 el *Examen raisonné de l'emploi des verbes ser et estar dans la langue espagnole* y en 1839 su *Grammaticale de la langue espagnole*. En el año 1841, con sus *Diálogos entre un párroco y un feligrés sobre el derecho que tiene todo hombre de leer las Sagradas Escrituras*, acudió Calderón a un certamen de divulgación teológica convocado por la Facultad de Teología Protestante Francesa de Montauban, mereciendo su obra un accésit<sup>11</sup>. También edita en Burdeos la *Respuesta de un español emigrado a la Carta del Padre Areso*. La Regencia del general Baldomero Espartero, “probritánico, liberal y manchego”<sup>12</sup> facilitó el regreso de Calderón a Madrid donde permanecería hasta 1845. Allí, redacta la primera versión de su *Cervantes vindicado*.

Tras la caída de Espartero en 1845 debe exiliarse de nuevo y regresa a Burdeos. Pero nuevamente la oposición de la jerarquía católica le obliga a buscar trabajo en Inglaterra instalándose definitivamente en Londres en 1846. Comienza entonces a colaborar con Benjamín Barron Wiffen y sobre todo con Luis Usoz y Río para el que copia las ediciones de reformistas antiguos españoles que se encontraban en la British Library de Londres. Fue también en esta época en la que fue contratado por el célebre King's College de Londres como profesor de Lengua y Literatura Españolas. En marzo de 1849 sale a la luz el primer número de la revista semestral *Catolicismo Neto*, primer periódico protestante publicado en castellano. En 1850 se forma un círculo protestante en Granada bajo la influencia de esta misma revista. En 1851 su revista cambia de título. En lugar de llamarse *Catolicismo Neto* se llamará desde ahora *el Examen Libre*, editándose dos números en 1852. Juan Calderón muere el 28 de enero de 1854. “Cuando le sorprendió la muerte”,

afirma Mar Vilar, “Calderón dedicaba buena parte de su tiempo a la edición ex novo del excelente Nuevo Testamento...”. Este fue impreso en Edimburgo en 1858 y fue publicado por la Unión Bíblica Americana de Nueva York y la Trübner & Company de Londres. “Fue sin duda la empresa en su género de mayor empeño en que intervino el helenista de La Mancha, labor en equipo de un grupo de expertos biblistas entre los cuales fue recibido”<sup>13</sup>. Según Fernández Campos, Calderón tradujo los tres primeros evangelios.

Obran en mi poder unos fragmentos de su traducción del Nuevo Testamento que se llamó las *Escrituras del Nuevo Pacto*. Es muy curioso notar el estilo de nuestro paisano pues interpreta y vierte en castellano todas las palabras griegas. Baste, como botón de muestra dos ejemplos. El primero de ellos se refiere a Juan el Bautista, el precursor de Cristo. Calderón traduce en Mateo 3.1, en lugar de Juan el Bautista, Juan el Sumergidor. Traduciendo la palabra griega *baptistés* por sumergidor en vez de seguir la costumbre de traducir como bautista. De esa manera interpreta el sentido de la palabra original para nosotros, e ilumina el texto. El bautismo bíblico implica inmersión. El segundo ejemplo está tomado de la ocasión en la que Jesús es tentado por el diablo en el desierto, Mateo 4.1. Allí, nuestro Calderón dice que Jesús fue tentado por el calumniador<sup>14</sup> nuevamente traduciendo la palabra griega *diábolos* por su equivalente castellano, calumniador, arrojando de esta manera luz a la lectura del Nuevo Testamento sobre la labor de ese enemigo de Dios, al que llamamos diablo. Vemos en estos pequeños detalles la originalidad de nuestro paisano y su deseo de traducir con la mayor claridad posible la Palabra de Dios. Calderón siempre se distinguió por ser “muy claro, muy seguro, muy preciso” en palabras de uno de sus principales detractores Marcelino Menéndez Pelayo<sup>15</sup>. Todos sus escritos rezuman esta misma claridad y sencillez.

En 1855 la Spanish Evangelization Society decide editar una publicación periódica, *El Alba*, en lugar del *Examen Libre*. En 1880 sale a la luz en París una segunda edición de su *Autobiografía* con nuevos datos suministrados por la esposa e hijo de Juan Calderón. Su muerte fue muy sentida por todos sus familiares y amigos. Wiffen declaró: “era un hombre al cual yo sinceramente apreciaba por su integridad de mente y proceder, y porque era modesto, prudente y confidentísimo; hombre que amaba la verdad y trataba de vivir conforme a ella. Me he confirmado en esta opinión que formé de él desde que le conocí, por su autobiografía, y por el tenor de su vida hasta que murió”<sup>16</sup>. *El Alba*, en la extensa nota necrológica que publicó, le describe como: “un hombre modesto, sin ambición alguna, y que no vivía más que para desempeñar la misión de que se creía encargado...”<sup>17</sup>.

Juan Calderón no pudo ejercer su labor evangélica en La Mancha sin embargo, es la figura más destacable del protestantismo manchego, ocupando un lugar de honor en el protestantismo español. Era, además, un competente filólogo y comentarista del Quijote. Resulta lamentable que un personaje de esta categoría sea tan desconocido entre sus paisanos y en España en general. Es muy deplorable que algunos de los mejores hombres que ha dado este país sean unos perfectos desconocidos aún en su propio entorno. Muchos de ellos, desconocidos, porque disintieron del pensamiento único instalado en España y por ello tuvieron que exiliarse. Antonio Muñoz Molina, miembro de la Real Academia y destacado novelista andaluz dice: “Algunos de los mejores españoles han sido peregrinos y expulsados, traidores a España”<sup>18</sup>. Esta parece ser una de las características de la vida española. Apunta también Antonio Muñoz Molina: “En la escuela franquista nos enseñaban un pasado de reconquistas, glorias militares y heroicidades religiosas y borraban cualquier posibilidad de que conociéramos otro pasado, el

que ahora podría ser más fértil para nuestro presente, el de una tradición literaria de cosmopolitismo, tolerancia y verdad, que va desde la obra del cordobés Ibn Hazm al Arcipreste de Hita, a Fernando de Rojas, a Cervantes, a Casiodoro de Reina, a Blanco White, a don Manuel Azaña, a tantos rebeldes y desterrados que yacen ahora en el limbo absoluto del desconocimiento y que podría alimentar no solo nuestra imaginación literaria sino nuestra dignidad civil”<sup>19</sup>. Es interesante que esta lista incluya a destacados protestantes como Casiodoro de Reina y Blanco White. El primero, también ex sacerdote como Calderón fue el primer traductor protestante de la Biblia al castellano, obra culminada en 1569 y presentada, por obvias razones, en Frankfurt. La Biblia del Oso, como se la conocía, es todavía usada mayoritariamente en las iglesias protestantes de habla hispana en todo el mundo. El segundo nació el once de julio de 1775, de padre irlandés y madre sevillana. Vivió la mayor parte de su vida exiliado en Inglaterra. El historiador Gabino Fernández Campos nos dice sobre White: “La mayor parte de su obra, si descontamos su labor periodística, la escribió en inglés y solo después de su muerte empezó a ser traducida”<sup>20</sup>. El tenor general de su vida ahora descubierta se revela en el hecho de que en marzo de 1984 se descubrió una placa en la calle Jamerdana de Sevilla en la que nació, con esta leyenda: “José María Blanco White, la ciudad de Sevilla le agradece una vida dedicada a combatir la intolerancia”. A esta lista de ilustres perseguidos que nos proporciona Muñoz Molina podemos añadir nosotros, como manchegos, quizás, con cierta humildad, el nombre de nuestro Juan Calderón.

### **Tercera Época: Desde 1838 hasta la Guerra Civil.**

A finales de 1838 o principios de 1839 cruzó La Mancha el conocido misionero protestante y colportor políglota, George

Borrow. Conocido como “Jorgito el inglés”, quedó impresionado en Manzanares por una mujer, de unos 18 o 19 años, María Francisca Díaz, conocida como “la ciega de Manzanares” o la profetisa manchega como la llamó Borrow. Aparentemente, esta se ganaba la vida recitando versos. De su paso por La Mancha, que no fue el único, no quedó, que sepamos, ningún fruto permanente, pero sus impresiones de esta visita a La Mancha, y a otras partes de la



Península, quedaron reflejadas en un libro de deliciosa lectura, titulado “La Biblia en España”. Curiosamente, la primera traducción y prólogo al castellano fueron realizados por el anteriormente citado don Manuel Azaña.

No es hasta 1870, que se vuelven a tener noticias de la influencia protestante en nuestra zona. En el pequeño pueblo de Camuñas se instala el ex sacerdote gallego Félix Moreno Astray. Astray llegó a Camuñas a instancia de un matrimonio de la localidad, “el cual, al ir a Madrid, por asuntos médicos, pasando por casualidad por la calle Calatrava, escucharon cantos y sermones en una iglesia evangélica, entrando en ella... Se quedaron tan asombrados que al llegar al pueblo, se lo contaron a los vecinos. Estos, intrigados por la historia contada por el matrimonio, quieren también experimentarlo, pidiendo una misión a la iglesia evangélica de Madrid”<sup>21</sup>. Félix Moreno Astray se instala después en Alcázar de San Juan en 1874, donde también forma un grupo protestante. Es en este mismo año cuando comienza a publicar un periódico protestante de controversia y divulgación del Evangelio. Este periódico se llamaba *El Correo de la Mancha*. Dos años después de la muerte de Félix Moreno Astray en 1880, Camuñas recibe a un nuevo pastor, José Marcial Dorado. “Don José era sevillano, de educación inglesa y americana... En Camuñas tuvo lugar el nacimiento de sus tres hijos (José, Carolina y Pepita) que más adelante tendrían cierto relieve internacional; por ejemplo, José fue diputado en las Cortes Constituyentes de 1931”<sup>22</sup>. Su hermana Carolina estudió en Sevilla y los Estados Unidos. Se instaló definitivamente en ese país desde donde empezó trabajando como profesora de español en Wellesley, Universidad de Puerto Rico, Bryn Mawr y Barnard College de Columbia University, en Nueva York, donde creó el Departamento

de Español<sup>23</sup>. Fue también una notable escritora. Además trabajó en la Pan American Union y la International Telephone and Telegraph Corporation... Su popularidad en América le permitió figurar en 'Who's Who's in America' y 'American Women' y que, al día siguiente de su muerte apareciera una amplia nota necrológica en 'The New York Times'. Pepita se casó con un obispo anglicano de Madrid, el doctor Bolina<sup>24</sup>. Hacia el año 1898 llegó a Camuñas Manuel Rodríguez, reciente alumno de don Federico Fliedner en los colegios evangélicos de Madrid. Natural de Oviedo, sale de los colegios y es mandado a Camuñas como maestro evangelista, dedicándose solamente a este cargo, pero con todo su empeño y su esfuerzo, logrando así unos notables éxitos. Se casa con doña Isabel Escribano Úbeda, vecina y natural de Camuñas; de familia liberal y con pensamientos avanzados... don Manuel fundó una escuela en el pueblo, de la que salió el 90 por 100 de los habitantes de Camuñas con una cierta cultura. Se puede decir con seguridad que la población de Camuñas tenía una cultura ínfima, igual a la de todos los pueblos cercanos a él, hasta que llegó don Manuel, el cual cambió radicalmente la villa<sup>25</sup>. Existe una jugosa anécdota sobre la educación de los jóvenes en Camuñas, en conexión con Miguel Primo de Rivera en Alcázar de San Juan, que paso a relatar. "Miguel Primo de Rivera se encontraba presente en el sorteo de mozos de la región manchega, que se celebraba en Alcázar de San Juan. Era imprescindible que cada mozo firmase la hoja de reclutamiento. Como casi nadie sabía firmar, ponían el dedo; si alguno sabía escribir el general preguntaba: Tú ¿de dónde eres? Siempre respondían, de Camuñas mi general. Tantas veces oyó Camuñas el general, que preguntó: ¿Qué pasa en Camuñas? Entonces le dijeron. Es que Camuñas es el pueblo de los protestantes. Primo de Rivera dijo entonces: Pues vaya con los protestantes"<sup>26</sup>.

En 1889 el misionero galés Jorge Lawrence (1831-1894) fundó una congregación en Campo de Criptana. Jorge Lawrence nació en Moutmouth, País de Gales en 1831. Se encontraba en España desde 1863, en compañía de los también misioneros Roberto Chapman y Guillermo Gould. Su labor en Barcelona contó desde el primer momento con el apoyo del famoso filántropista evangélico Jorge Muller. Una de las características más sobresalientes de Lawrence fue su extremada generosidad. “Estaba siempre dispuesto a hacer algo por aliviar las necesidades de los demás. Dinero que recibía, dinero que repartía entre los necesitados. En su casa alojaba a quien se lo pedía sin pedir nada a cambio”<sup>27</sup>. Se destacó, pues, por una gran preocupación por los pobres y los destituidos, inaugurando una Casa Asilo en Barcelona que fue el precedente del Hospital Evangélico de Cataluña. Tampoco descuidó la obra literaria, publicando revistas y libros evangelísticos, algunos de ellos dirigidos a los niños y jóvenes. También publicó un *Ensayo metódico de lectura y Aritmética que contiene más de 1600 problemas sobre las cuatro reglas simples*, y además, para la práctica de la lectura el Evangelio de San Mateo. Editó con la ayuda de la Sociedad Bíblica Trinitaria una edición de la Biblia Reina-Valera con citas paralelo-aclaratorias y notas textuales en 1882<sup>28</sup>. “En su labor fue acompañado por sus hijas, siendo seguido por ellas en el interés por la literatura y la ayuda en el consejo pastoral. Una de ellas, Isabel, hizo una importante labor de composición musical para el canto congregacional. Sus himnos todavía se cantan en las comunidades evangélicas de España, en castellano y también traducidos al catalán”<sup>29</sup>. El más conocido de ellos es “Cristiano alaba a tu Señor”.

Esta labor no resultó nada fácil y no estuvo exenta de graves incidentes y perturbaciones como relata el misionero alemán

Federico Fliedner, que ayudó a Lawrence en Criptana y que fue testigo presencial de algunos de esos graves acontecimientos:

“Aproximadamente a mitad del camino que lleva de Madrid a Valencia está Criptana o Campo de Criptana, la primera estación de ferrocarril después del cruce de líneas de Alcázar de San Juan. La pequeña población se apoya pintorescamente en un cerrito y es célebre especialmente por sus molinos, que son nada menos que treinta y tres que coronan la loma alargada. Hacía largo tiempo que el evangelio había sido acogido por algunas familias aisladas, ya que en toda La Mancha, también desde nuestro centro misionero en Camuñas, se ha ido sembrando abundantemente la semilla de la Palabra. Más de una vez he ido a ver a esos amigos, pues desde Camuñas no hay más que siete horas de camino, y he cantado y celebrado el culto con ellos. Uno de los habitantes evangélicos era muy amigo de un inglés, a quien ofreció su casa como capilla, siempre que éste les procurara el dinero preciso para la construcción necesaria. El amigo inglés vino en persona y con él otro evangelista que había estado trabajando en Barcelona antiguamente y se inauguró la capilla con gran concurrencia. El anuncio obligatorio se había entregado en la alcaldía con 24 horas de antelación, y no se había puesto ningún obstáculo. Bien es verdad que eso no se debía a la buena voluntad del alcalde, como a su sorpresa; según la ley no necesitamos ningún permiso para la apertura de un lugar cultural, sino solamente el aviso.

Cuando al domingo siguiente había de celebrarse el culto otra vez a la hora acostumbrada, una gran procesión se puso en movimiento por las calles. Era una rogativa del rosario, con la cual querían asustar a los herejes, impidiéndoles su intento nefasto de llenar Criptana con el Evangelio. Eso en sí carecía de importancia. Tampoco nos importaba que la procesión se celebrara sin previo

aviso. Lo malo fue que tomaron su camino por la calle donde está la iglesia evangélica, se plantaron delante de ésta y llenaron de insultos y amenazas de todas clases a los evangélicos que en ese momento iban al culto.

No contentos con esto, intentaron penetrar en la misma capilla cosa que les fue impedida por unos cuantos hombres evangélicos. El tumulto y el griterío iban creciendo por momentos, pero al entrar desprevenido en la calle el evangelista protestante con sus hijas, que iba a dirigir el culto, el alboroto fanático alcanzó su punto culminante. Hubo un griterío de ‘!Santa Madre, matadlos! ¡Padre nuestro, degolladlos!’ A duras penas pudieron refugiarse los atacados en la capilla, pero el tumulto fue en aumento; se temía que iban a asaltar la casa para matar a los que estaban dentro. Asustadas por el terrible griterío, algunas mujeres evangélicas se desmayaron lo que, naturalmente, sólo sirvió para aumentar la confusión. Pero Dios miraba por los asustados. Un grupo montado de la Guardia Civil acertó a pasar en su marcha por el pueblo de Criptana, en ese preciso momento; oyeron el tumulto, acudieron apresuradamente al teatro del suceso y despejaron la calle. La procesión hubo de retroceder y unas horas más tarde los perseguidos pudieron volver a sus casas protegidos por la policía. La consecuencia primera fue, como ya estamos acostumbrados desde hace tiempo, que no se les llamó ante los tribunales a los cabecillas del tumulto, sino que se cerró la capilla 'provisionalmente', y hasta hoy no se ha vuelto a abrir. El cordero siempre tiene que pagar por haberle enturbiado el agua al lobo, que está en el río más abajo que el cordero.

Entonces procuraron asustar a los evangélicos de forma distinta, para expulsarlos posiblemente de esa manera. Sin embargo, el grupito pequeño seguía soportando con mucho valor. Ya que no podían ir los domingos a la capilla, se reunían todas las noches en

casa del evangelista, leían las Escrituras y aprendían los hermosos himnos que les cantaban las hijas del evangelista. Pero el adversario les tiene un odio especial a nuestros himnos; bien nota que después de la Palabra de Dios son el arma más potente con la que el Evangelio va conquistando las aldeas y los poblados. Así pues, una noche se presentó la policía del ‘alcalde mayor’, pues tal es el título orgulloso que ostenta el jefe supremo de Criptana, para comunicar al evangelista que le habían impuesto una multa de 15 pesetas, porque el canto de sus hijas molestaba a todo el vecindario. ¿Qué podía hacer sino callar, sufrir y pagar?

Sin embargo, no quisiéramos terminar el relato de esta persecución con el párrafo anterior, sólo queríamos conducir a nuestros hermanos al mismo centro, para que no se cansen tampoco en su intercesión por los extraños elegidos en un lugar y otro en España. Pero ahora vamos a sentarnos y cantar con los peregrinos. Allí estábamos sentados en la amplia habitación en la que no cabían todas las personas, de modo que algunas todavía estaban en el zaguán, y después que hubimos orado juntos y nos hubimos fortalecido y consolado con la Palabra de Dios, empecé a enseñar al público y especialmente a las hijas del evangelista, unos himnos nuevos, sin preocuparme por la multa de 15 pesetas de la cual pudiéramos estar amenazados. Hay que reconocer que la multa no nos fue impuesta, de lo que me alegré muchísimo, pues antes necesitábamos el dinero para nuestros huérfanos, que no para multas por cantar, para el rígido señor ‘alcalde mayor’. Pero se oyeron bien lejos nuestros cánticos y si alguno de vosotros hubiera pasado por allí, enseguida habría reconocido la música de ‘Despertad, la voz nos llama’, ‘A la luz, a la luz’, ‘Te alabamos, ¡oh gran Dios!’, ‘De Jesús cordero soy’, ‘Alma, bendice al Señor, Rey potente de gloria’, y otros más. Y cuando ya muy entrada la noche caminamos a la estación de ferrocarril, distante una hora y media, seguían sonando en el corazón

las palabras del Salmo 121, con las cuales nos habíamos despedido: ‘El Eterno te guardará de todo mal, él guardará tu alma, el Eterno guardará tu salida, tu entrada desde ahora y para siempre’, y el himno final ‘La causa es tuya ¡oh Salvador! Qué en nuestra mano está y porque es tuya mi Señor, jamás perecerá’.

Lo principal es que el evangelista y sus hijas han perseverado allí con paciencia. Bien es verdad, que todavía no cesaron las persecuciones ni los vejámenes. En la procesión del Corpus Christi todos los niños, grandes y pequeños, se dirigieron a casa del evangelista, ¡bombardeándola a pedradas! y, por el peso de las piedras, se veía también que algunos adultos habían tomado parte. Pero el alcalde, a quien acudieron para quejarse de estas salvajadas, mandó que se les contestara que no se les perseguía en absoluto, y que podían estar seguros que la noble nación española les protegería en todos sus derechos. Para recalcar más esta afirmación, en la que nadie creía les envió un escrito oficial en el cual, a la derecha se leía: ‘alcaldía, oficina internacional’. Yo he visto este célebre documento con mis propios ojos; acaso haya pensado el alcalde mayor de Criptana, entablar dentro de poco relaciones con el príncipe de Bismarck para elaborar una ley internacional de tolerancia.

Todo el tiempo no cesaron los vejámenes, las coplas burlescas, las pedradas. En la calle cantaban ‘Cuando muera el tío cojo (el evangelista cojeaba un poco), sé dónde le enterraremos, donde tiran a los perros, desolladero de cuervos’. A uno de los colportores le pusieron el mote de Marquitos, por haber vendido muchos evangelios de Marcos, a él le cantaban ‘Rogando a Dios por España, Marquitos subió a los cielos y San Pedro respondió: te voy a romper los huesos’. Ciertamente un lenguaje muy digno que se pone en la boca del llamado ‘portero del cielo’. Otra copla parece surgida en el mercado ‘Por dos perras los garbanzos, por una perra jabón, y fuera

los protestantes que no tienen religión’.

Hemos visto nosotros mismos las piedras grandes con las que se ha apedreado a las muchachas evangélicas y la casa; y para que no falte tampoco lo gracioso en este caso, los apedreantes en su santo celo, rompieron la ventana de la casa del maestro católico, que vive al lado de los evangélicos, creyendo que esa ventana también les pertenecía a los herejes. El centro de esta enemistad parece estar en casa de un conde de Cabezuela, donde entra y sale el cura, y cuyo cochero quiso atropellar a unas muchachas evangélicas que iban a la estación; y cuando el alcalde aterrorizado por el tumulto de los escolares dijo a los maestros que prohibieran a los niños tirar piedras, le contestaron ‘Bueno, que se lo prohíban los que se lo han mandado’ (es decir, los curas).

Los enemigos triunfaban porque la capilla seguía cerrada, sin conseguir nada todas las reclamaciones ante el gobernador de la provincia. El Gobierno, entonces conservador, mantenía como veremos más adelante, la tolerancia para los disidentes, lo que no impide sin embargo, que al entrar en funciones, inmediatamente los elementos reaccionarios se hicieron valer en las provincias, padeciendo nuestras congregaciones muchas veces tribulación en las aldeas. Eso se manifestó en Criptana más que en ningún otro lugar. Yo bien sabía que la lucha era encarnizada, preparé mis asuntos por si acaso no volvía, y las pocas frases que escribí el 28 de febrero, iban precedidas de las palabras: ‘Esta noche voy a una cueva de leones, no sé si volveré de ella’. El domingo por la mañana celebramos una pequeña reunión y escuela dominical; cuando por la tarde me estaba preparando para predicar, un estampido terrible hizo temblar toda la casa. ‘Han disparado contra nosotros’, dijeron. Pero el disparo sólo era una piedra enorme, lanzada contra la puerta de la casa. Cuando por la noche habíamos empezado nuestro culto en la



sala grande, tiraron de continuo piedras, que pesaban muchos kilos, contra la puerta y las maderas de las ventanas. No recuerdo ningún momento en que haya necesitado tanto dominio de mí mismo, para terminar el culto tranquilamente. El desasosiego de las aproximadamente cien personas reunidas, aumentaba por momentos. Los adversarios fuera se hacían más atrevidos, las piedras llovían sin cesar contra la casa. Pero nosotros, acompañados por ese ruidoso comentario, predicábamos acerca de la Palabra de Cristo: ‘Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, orad por los que os ultrajan y os persiguen’, y esto último lo hicimos también al terminar el culto. Pero ahora se avecinaba el peligro verdadero. Ni las mujeres ni los niños se atrevían a salir de la casa. Unos cuantos hombres decididos querían pedir cuenta a los perturbadores, pero por estar ellos mismos tan acalorados que era de temer que surgiese una riña sangrienta, los retuve para salir yo mismo y avisar a la policía. Pues ha de saberse, que la comisaría apenas distaba unos 50 pasos, y desde allí podían contemplar todo el barullo. Otra vez nos acordamos, como tantas otras en nuestro trabajo, de un pasaje en los Hechos de los Apóstoles. Con motivo del alboroto en Éfeso se dice: ‘y queriendo Pablo salir al pueblo, los discípulos no le dejaron’. En cuanto al apóstol Pablo y mi humilde persona, desgraciadamente la comparación no es adecuada, pero sí respecto de los discípulos de Éfeso y de Criptana. Estos últimos se colgaron de mi chaqueta, se agarraron a mis pantalones, me sujetaron los pies, me estorbaron el paso; bueno, que me fue imposible llevar a cabo mi propósito. Nunca he visto cosa igual; si la horda salvaje asaltaba la casa, no había resistencia posible. Sin embargo, estaba con nosotros el Señor que ordenó al mar embravecido ¡calla!, e increpó a la tempestad ¡enmudece! La horda se había sosegado, y como el arco iris tras la tempestad, se presentó la policía después de habernos abandonado dos horas en medio del alboroto.

Por la noche caminé, acompañado de los hermanos, hasta Alcázar de San Juan, la estación de ferrocarril a una hora y media, y de allí volví a Madrid, donde escribí a nuestro actual presidente del Consejo de Ministros, Cánovas del Castillo, todo lo ocurrido diciendo, entre otras cosas, que como ya sabía él, en otro tiempo yo había pasado por algunos trances en España, pero que jamás había visto alboroto semejante. Al día siguiente me agradeció la noticia en un escrito muy cortés, diciendo que se habían enviado las órdenes pertinentes al gobernador de la provincia y al juez, para evitar tales incidentes en el futuro. Y en efecto, desde entonces se ha preservado la tranquilidad exteriormente. Sin embargo, no por eso cesaron los disturbios en las reuniones. En los domingos siguientes, volaron de pronto unos pájaros por la habitación durante el culto, que unos chicos habían traído ocultos en el bolsillo y que, naturalmente, se quería que distrajeran la atención de todos a la predicación de la Palabra. Cuando los hermanos poco a poco se habían acostumbrado a estos perturbadores, se dio suelta de repente a un ratón que, muerto de miedo, fue subiéndose por las faldas de una señora. Es fácil imaginar el alboroto subsiguiente. Otro domingo soltaron un lagarto durante el culto. ¡Cómo se ingenia el diablo para impedir que se predique la Palabra de Dios! Pero lo peor fue cuando el 26 de abril se deslizó, de repente, como un rayo, una serpiente, que media una vara, por la capilla. Todo el mundo se encaramó en las mesas y en los bancos, los chicos gritaban, hubo pisotones, los bancos se caían, el alboroto fue terrible hasta que mataron a la serpiente. Frente a tal enemistad no hay más que un remedio, paciencia y fe de los santos”<sup>30</sup>.

Aquí termina el relato de Fliedner, el cual nos da una idea cabal de las dificultades que tuvieron los misioneros para levantar una obra evangélica en La Mancha a finales del siglo XIX.

En 1910 se organizaron en Alcázar de San Juan los llamados Mítines de Afirmación Evangélica. En 1929, se vuelve a reanudar la obra evangélica en Alcázar de San Juan, habiendo desaparecido el núcleo fundado por Félix Moreno Astray a finales del XIX. Desde del año anterior residían allí unos misioneros, los señores Hubbers, a los que ayudó Hilario Nuño, uno de los primeros convertidos en Santa Cruz de Mudela. Entre las figuras evangélicas destacadas del siglo XX debemos mencionar al hijo de Hilario Nuño, el poeta Daniel Nuño, nacido en Alcázar en 1934<sup>31</sup>. En abril de 1931 la Misión Evangélica Española contaba ya con una pequeña iglesia en Alcázar de San Juan. Esta contaba tan solo con 10 miembros. Pero la asistencia regular se elevaba a 60 con unos 80 niños recibiendo instrucción evangélica en la Escuela Dominical. Incluso contaban con un lugar de cultos inaugurado unos meses después de que se proclamara la República en España. Un tal Mr. Kensit se encargó de la inauguración. Así nos lo cuenta: “En Alcázar tuve el gozoso privilegio de inaugurar el primer nuevo local de misión desde la proclamación de la República. Se debió a la invitación del Señor Percy Buffard, director de la Misión Evangélica Española. Este nuevo y brillante local... se encontraba repleto la noche de la inauguración. Después de abarrotarse el vestíbulo, el resto de la gente permaneció fuera escuchando a través de las ventanas. El canto era cordial en extremo y un espíritu fervoroso impregnaba a toda la congregación. Era algo tan completamente extraño que muchos mostraban curiosidad y algunos fueron movidos a mostrar inquietud por sus almas. Dos jóvenes se resistían a decir adiós incluso a medianoche”<sup>32</sup>. Que los miembros de la Iglesia de Alcázar de San Juan tenían gran celo por la verdad resulta también evidente por el siguiente comentario que de esa misma ocasión hace la Revista, ‘*El Eco de la Verdad*’ en su número correspondiente a agosto de 1931: “Para que las muchas personas que asisten deseosas de conocer a Cristo, puedan oír más cómodamente las buenas

nuevas de salvación, nuestros hermanos de Alcázar se han visto obligados a ensanchar los muros de su humilde local capilla, y deseosos de que muchas almas más, puedan conocer el mensaje de vida, salen a la calle con gran valentía, repartiendo tratados y porciones de la Sagrada Escritura, hablando del mensaje de vida a toda alma que a su paso encuentran. ¡¡¡ Adelante hermanos¡¡¡”<sup>33</sup>.

Anteriormente he mencionado las dificultades de la obra en Campo de Criptana. Estas no parecieron cesar ni siquiera en esta época. “Así, el 29 de agosto de 1931, al salir los evangelistas de Campo de Criptana, un grupo de ‘vándalos’ se disponía a apedrearlos. Tuvieron que correr por espacio de dos kilómetros, siendo alcanzado uno de ellos por una piedra”<sup>34</sup>.

Tratamiento aparte merece la situación creada durante la Guerra Civil Española. Nuestra localidad y su pequeña Iglesia Evangélica no dejan de quedar afectadas por esta tragedia. De todas maneras, los desmanes cometidos contra los evangélicos que se encontraron al estallar la guerra en la llamada zona nacional no se repitieron en la provincia de Ciudad Real. Nuestra provincia estuvo controlada por el gobierno de la República durante casi toda la guerra. Aún así se dieron disturbios como el que aconteció el día 12 de julio de 1936, días antes de estallar la contienda. “Ese día, un grupo de comunistas, dos de los cuales se encontraban claramente borrachos interrumpieron la reunión del sábado por la noche. Los comunistas irrumpieron en el local y exigieron que cesara la reunión porque no querían saber nada de religión. Don Carlos Araujo, catedrático con destino en Alcázar de San Juan y que parece haber militado también en Izquierda Republicana, y otros asistentes, trataron de explicarles que aquella reunión no tenía nada que ver con la iglesia de Roma. Pero no atendieron a razones, y, chillando, y blasfemando, amenazaron con pagar fuego al local”<sup>35</sup>. Posteriormente, Carlos Araujo fue “movilizado con su quinta, y

murió en la lucha cuando atendía las baterías antiaéreas de Toledo, poco antes de la definitiva conquista de la plaza por los nacionalistas”<sup>36</sup>. Carlos Araujo era hijo de don Adolfo Araujo García gerente de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, figura destacada de la Iglesia Española Reformada Episcopal. Posteriormente, un pariente suyo, Don Alberto Araujo, sería el predicador invitado a la inauguración de las reuniones evangélicas en Alcázar de San Juan en 1972.

Los protestantes en nuestra provincia trataron de adaptarse lo mejor que pudieron a la nueva situación de guerra. Para ello, trataron de no provocar incidentes con los grupos radicales de izquierdas. En este sentido la mayoría de las reuniones semanales fueron suspendidas en lugares como Valdepeñas o Alcázar de San Juan. Ello fue debido más a una actitud de prudencia que de prohibición expresa por parte de las autoridades. No obstante se desarrollaron nuevas formas de evangelización como, por ejemplo, el envío postal de boletines y folletos y el incremento de las visitas domiciliarias. La mayoría de las escuelas dominicales continuaron funcionando así como los bautismos por inmersión. Según Guillermo Gortázar, los protestantes durante la Guerra Civil no pasaron desapercibidos ante sus convecinos. Uno de ellos informaba: “nos respetan porque en el pasado hemos sufrido persecuciones al lado de las clases trabajadoras y porque nuestras simpatías siempre han estado del lado de los pobres y de los oprimidos... pero no hay ninguna duda de que muchos nos toman por locos”<sup>37</sup>.

Lamentablemente, la Guerra Civil acabó con la incipiente obra evangélica en Alcázar de San Juan. En esto nuestro pueblo no fue una excepción pues como señala el historiador Juan Bautista Vilar de la Universidad de Murcia: “la Guerra Civil supuso un duro golpe para el todavía naciente evangelismo español. En ambas zonas, pero

sobre todo en la nacionalista corto drásticamente un lento aunque seguro proceso expansivo, mermó sus filas por muerte o emigración de numerosos creyentes, desarticuló sus cuadros dirigentes, se perdió una parte considerable de su patrimonio, impidió su normal funcionamiento, y sumió a la totalidad de las confesiones en un marasmo total... La persecución desatada contra esta minoría religiosa extensible desde 1939 a los residentes en la antigua zona republicana fue acaso uno de los factores que de forma más negativa incidió sobre la imagen del régimen de Franco en el exterior y que luego contribuiría, en considerable medida, a su aislamiento internacional hasta 1953”<sup>38</sup>.

#### **Cuarta Época: Desde la Guerra Civil hasta nuestros días.**

La guerra civil trae, como hemos visto, el cese de todas las actividades evangélicas en Alcázar de San Juan, aunque de una manera clandestina la gente se sigue reuniendo para leer la Biblia. No es hasta la llegada a Alcázar de San Juan de José Rodríguez Moreno, gaditano y de su esposa manchega Josefa, natural de Villarrobledo, en noviembre de 1971, que se vuelven a reanudar las actividades evangélicas en Alcázar. Los Rodríguez vinieron a Alcázar de San Juan bajo los auspicios de la Unión Misionera Europea, entidad protestante inglesa que trabaja en muchos lugares de Europa. El 30 de julio de 1972 se vuelve a abrir oficialmente una iglesia evangélica en Alcázar, en la calle Trinidad nº 6. Los nuevos comienzos fueron difíciles. Había miedo entre la gente y muchos prejuicios que vencer por lo que la labor no dejó de ser compleja. Entre las personas que conocieron el Evangelio entonces destaca por su popularidad, el señor Ángel el afilador. Su imagen, ejerciendo su oficio en la plaza de España era una de las estampas de nuestro pueblo en esos años.

Posteriormente, en 1977, José Rodríguez Moreno es sustituido

en el pastorado de la iglesia por un extremeño, Demetrio Cánovas Moreno. Demetrio casado con una inglesa, Jenny, ejerce el pastorado hasta 1991. Durante su labor se forma un nuevo y pequeño núcleo evangélico en nuestra ciudad. También se vuelve a editar un periódico evangelístico que comenzó llamándose *El Herald del Pueblo* y arranca una editorial de libros llamada Editorial Peregrino. Desde 1984 hasta 1986, la iglesia tiene dos pastores. Demetrio y el inglés Andrés Birch. Este pastor en compañía de su mujer irlandesa, Viviana, se mudan después a Ciudad Real para tomar allí el pastorado de una de las iglesias evangélicas de la ciudad. La posterior presencia de un evangelista de Tomelloso, Francisco García, junto con las labores de Demetrio, Jenny, Andrés y Viviana, consolidan ese pequeño grupo que constituye la medula espinal de la presente iglesia evangélica en nuestra ciudad. El 26 de octubre de 1991 asume el pastorado de la iglesia el alcazareño José Moreno Berrocal. Casado con la moraleña Virtudes desempeña el cargo de pastor hasta el día de hoy. En este período debe destacarse la construcción del local de cultos de la Iglesia Evangélica en la Avenida de la Constitución en 1998. El local ha dado un nuevo impulso a la iglesia al servir como punto de referencia para muchos evangélicos que viven en esta zona. En particular, para algunos inmigrantes que desde Rumania, Colombia, Ecuador y Bolivia han acudido a nuestra localidad en busca de trabajo y de una nueva vida. Pocos están al tanto del hecho de que en años recientes, la Iglesia Evangélica ha experimentado un notable avance en esos y otros países por lo que no debe extrañarnos que muchos de nuestros inmigrantes acudan a la Iglesia Evangélica como lo hacen en su propio país. También debemos destacar en la consolidación de la obra en Alcázar de San Juan la contribución de un evangelista tejano, Martin Owen Rizley que junto con su esposa Paola Lorefice, hija de misioneros sicilianos, trabajaron en Alcázar de San Juan durante cinco años. La congregación, cuenta, además

con fieles diáconos y muchos miembros activos y celosos en la propagación y el avance del Evangelio en La Mancha.

Las actividades semanales de la Iglesia Cristiana Evangélica de Alcázar de San Juan, incluyen la exposición sistemática de la Biblia, la oración y la evangelización de Alcázar de San Juan y los pueblos de nuestra zona, en particular de Campo de Criptana, Villafranca de los Caballeros, Herencia y Camuñas, en donde comienzan a levantarse nuevas generaciones de creyentes. También se visita semanalmente el Centro Penitenciario de la localidad y se coordina la ayuda humanitaria que se envía anualmente a los orfanatos de Rumanía y a los países del Este en general. Hasta hace algunos años también se realizaba un programa radiofónico en Canfali- Onda Mancha, al tiempo que el pastor de la iglesia escribe ocasionalmente para el periódico Canfali.

Tampoco debemos olvidar que la Iglesia Evangélica de Alcázar de San Juan no es la única Iglesia Evangélica en nuestra población. Como ocurre en Campo de Criptana, Alcázar cuenta con otra Iglesia Evangélica, la Iglesia de Filadelfia. Estas iglesias Evangélicas están compuestas casi exclusivamente por gitanos convertidos al Evangelio y se encuentran diseminadas por todo el territorio nacional.

## **CONCLUSIÓN**

En primer lugar, esta investigación sobre el protestantismo en Alcázar de San Juan y su comarca arroja bastante luz sobre la tan traída y llevada cuestión del notorio arraigo de la fe protestante en España. Muchas veces, se ha querido, y aún se quiere, maliciosamente, engañar a los españoles diciéndoles que la fe protestante es algo extranjero y de extranjeros, que los españoles han



sido siempre católicos romanos. Estas afirmaciones no resisten un riguroso análisis histórico. Si es cierto, que los protestantes han sido siempre una exigua minoría en nuestro país. Pero esto se ha debido a la represión que estas ideas han tenido aquí debido a la Inquisición y a sus dignos sucesores. Y si no ha habido muchos protestantes en España es porque siempre, salvo contadas excepciones en nuestra Historia, se vieron obligados a huir para salvar su vida. Guste o no guste, ha habido y hay protestantes españoles y manchegos. No va contra España el ser protestante o evangélico sino que lo que verdaderamente podría destruir España sería el pensamiento único.

En segundo lugar, investigaciones como la presente deben ayudarnos a reflexionar seriamente sobre la importancia de la libertad de conciencia. El conocido autor Milan Kundera lo dice concluyentemente “la lucha de la memoria contra el olvido es la lucha de la libertad contra la tiranía”. Rescatar del olvido estas páginas de la Historia de nuestro pueblo y zona es no solo una cuestión de justicia histórica merecida, sino también una reivindicación de la libertad de conciencia. La novela de Delibes *El Hereje*, galardonada con el premio Nacional de Narrativa 1999, ha vuelto a poner sobre el tapete el tema de la libertad de conciencia. En ella Delibes nos habla de los protestantes vallisoletanos quemados por la Inquisición en el siglo XVI. La cuestión de la libertad de conciencia jamás debería pasar de moda para que nunca más se repitan en nuestra nación esos vergonzosos episodios de persecución al que piensa de diferente manera. Siempre debemos estar alerta contra la tentación del pensamiento único, de la infalibilidad religiosa o secular con la que los hombres tienen a gala revestirse en sus peores momentos. La literatura, su libre ejercicio es fundamental para defender esa libertad de conciencia. Debemos ver la literatura, como dice el premio Nobel alemán Gunter Grass, como ese ejercicio de subversión que nos hace más libres a todos.

Finalmente, la libertad de conciencia implica necesariamente el libre examen, como muy bien nos diría Juan Calderón. El libre examen es el derecho de toda persona a examinar detenidamente y sin miedo a las consecuencias, la base de lo que cree o sostiene. Implica no rechazar lo desconocido, o despreciarlo sin haberlo examinado antes cuidadosamente. Uno de los aspectos que, personalmente, más me impresionan de la *Autobiografía* de Juan Calderón es el detenimiento con el que decidió examinar la fe evangélica y las bases de la creencia católica romana y del ateísmo. El libre examen fue una de las principales preocupaciones del insigne manchego. Así lo podemos apreciar también en otra de sus más célebres composiciones, *Diálogos entre un párroco y un feligrés sobre el derecho que tiene todo hombre de leer las Sagradas Escrituras*: “Lo que yo quiero”, afirma Calderón en ese escrito, “es que se reconozca a cada hombre en particular el derecho de examinar la doctrina que se le enseña, y el de compararla con la que los Apóstoles nos han dejado por escrito; y que jamás renuncie a ese derecho... Lo que yo quiero es que el hombre en particular sepa, que ese derecho de juzgar al doctor por la doctrina fue concedido por el Señor a los fieles del pueblo de Israel... Amados no creáis a todo espíritu, sino probad los espíritus si son de Dios, 1 de Juan 4.1<sup>39</sup>. El libre examen era también el profundo deseo de Calderón para su querida España. Es también el nuestro. Por favor examinad las bases de nuestra fe. No nos ignoréis y despreciéis por desconocimiento e incuria. Pensad por vosotros mismos. Uno de los pasajes más significativos, en mi opinión, de la *Autobiografía* es aquel en el que Calderón destaca que, al ser Francia, en el momento de su primer exilio, un país de tolerancia “en donde las leyes protegen la libertad de conciencia es posible toparse con gentes de quienes se puede creer que tienen en la sinceridad de su corazón la religión que profesan en el exterior”<sup>40</sup>. La libertad de conciencia y la tolerancia ponen las bases para una fe más real y verdadera. Sin la libertad de

conciencia y el libre examen nunca podremos estar seguros de la realidad de la fe en la que estamos. Hoy, otros son los problemas a los que nos enfrentamos. Ya no se prohíbe leer la Biblia o cualquier otro escrito considerado heterodoxo o peligroso. Pero aún así, sigue habiendo poco libre examen y sí muchos prejuicios. El libre examen necesita de una actitud tolerante y abierta, sin prejuicios, que examine cándidamente la autenticidad o no de cada proposición que se hace, para así abrazar en conciencia la verdad, sea esta popular o no.

Esta es pues, la historia de la Iglesia Evangélica en Alcázar de San Juan y en su zona. Una historia, felizmente hoy, redescubierta y en abierta expansión. Una historia inacabada y cuyos últimos renglones no se han escrito todavía...

## NOTAS

- 1) Jean Pierre Van Deth en 2000 Años de Cristianismo. SEDMAY ediciones. Madrid, 1979. volumen 5. Pp. 74.
- 2) Concilio Vaticano II. Constitución Dei Verbum, capítulo II, 10.
- 3) Julio Caro Baroja. Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII) SARPE 1985. Madrid. Pp. 233.
- 4) *Ibíd.* Página 234.
- 5) Juan Blázquez Miguel en La Inquisición en Castilla La Mancha. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1986. Pp. 153.
- 6) Ángel Romera Valero en ‘Juan Calderón, Autobiografía. Edición crítica de Ángel Romera Valero’. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan. Patronato de Cultura. Ciudad Real 1997. Pp. 51.
- 7) *Ibíd.* Página 54.
- 8) *Ibíd.* Página 54.
- 9) Sobre el ministerio de Robert Haldane en Ginebra y la conversión de Henri Pyt, véase el artículo de John J. Murray ‘Haldane and the Revival in Geneva’, Reformation Today number 41 y el artículo de Mike Harris ‘The Life of Cesar Malan, Reformation Today number 60.
- 10) Mar Vilar en ‘El nacimiento de la Prensa Española en Lengua Española’, página 113.
- 11) “Montauban was the centre of education for the Protestants of the Reformed Church in France, as Strasburg was for the Lutherans. It is situated in a magnificent plain on the banks of the Tarn, and in clear weather commands a distant view of the lofty and majestic range of the Pyrenees” in Life and Letters of

Adolphe Monod, London, James Nisbet & Co., 1885, page 127. Sobre Montauban y la Fe protestante Philip Conner 'Huguenot Heartland: Montauban and Southern French Calvinism during the Wars of Religion, Ashgate Publishing Limited, Aldershot, Hants.

- 12) Romera, página 99.
- 13) Mar Vilar, página 123.
- 14) Las Escrituras del Nuevo Pacto. Impreso en Edimburgo en 1858. Publicado por la Unión Bíblica Americana de Nueva York y la Trübner & Company de Londres.
- 15) Marcelino Menéndez Pelayo, Historia de los Heterodoxos Españoles. C.S.I.C. Madrid 1992. Volumen 2, página 1231.
- 16) Mar Vilar, pp. 142.
- 17) Ibíd. Pp. 143.
- 18) Antonio Muñoz Molina. Pura Alegría. Círculo de Lectores. Barcelona 1999. Pp. 218.
- 19) Ibíd. Pp. 235,236.
- 20) Gabino Fernández Campos, Reforma y Contrarreforma en Andalucía, Biblioteca de la Cultura Andaluza. Sevilla, 1986, Págs. 194,199.
- 21) En Camuñas, un núcleo Protestante en el siglo XIX. I Congreso Joven de Historia de Castilla-La Mancha. Coordinador, Andrés Rodríguez Horta.
- 22) Ibíd.
- 23) Gabino Fernández Campos. Pp. 246.
- 24) Gabino Fernández Campos. Pp. 247.
- 25) En Camuñas, un núcleo Protestante en el siglo XIX.

- 26) En 'Resumen Realizado de los Trabajos de José de León en las Revistas Orbayu'.
- 27) Rafael Arencón Edo, 'Nuestras Raíces'. RECURSOS Ediciones. Barcelona 2000. Pp. 110.
- 28) *Ibíd.*
- 29) El Protestantismo de la A a Z. Gayata Ediciones. Barcelona 1996. Pp. 114
- 30) Memorias de la Familia Fliedner. Gayata Ediciones. Madrid 1997. Pp. 191-196.
- 31) Daniel Nuño es un poeta prolífico. Entre sus libros más conocidos en el mundo hispanoamericano, destacan: Enciclopedia de Poesía Evangélica, Terrassa, 1969. Poesías para la Iglesia cristiana, Terrassa 1997. Ofrenda poética, Terrassa 1984 Poemas y diálogos para la iglesia y Poemas, expresiones del alma, Terrassa 2000.
- 32) Spain's New Day. Revista de la Protestant Truth Society de Londres en un número publicado en 1931.
- 33) El Eco de la Verdad, número 56. Agosto de 1931.
- 34) Lidia Gómez- Pimpollo M. 'Trayectoria del Pueblo Protestante en la Provincia de Ciudad Real. Pp. 8.
- 35) Guillermo Gortázar. Los Últimos Románticos: Misioneros Protestantes en Castilla La Nueva durante la Guerra Civil. Pp. 6. En AYERES. Cuadernos de Historia. Ateneo de Madrid. Noviembre de 1990. Año I, Nº 2.
- 36) Juan Bautista Vilar. 'Persecución contra los protestantes en la guerra civil española. En Historia. AÑO XII. Nº 138. Pp. 13.
- 37) Guillermo Gortázar. *Ibíd.* Pp. 8
- 38) Juan Bautista Vilar. *Ibíd.* Pp. 18.

39) Juan Calderón. Diálogos entre un párroco y un feligrés sobre el derecho que tiene todo hombre de leer las Sagradas Escrituras. Pp. 37,38.

40) Juan Calderón. Autobiografía. Ibíd. Pp. 245.

\* Conferencia pronunciada el 16 de Noviembre de 2004, durante el I Ciclo de

Conferencias **Juan Calderón** (1791-1854)